



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión de Legislación e
Interpretación

“2010- Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”

04/20/2010 - 05:27 - 1/3

Plazo 16/27/2010,
Lore: 1341 - D3/12/2010
FS. 14 (Cotener)

[Handwritten signature]
Lic. Noelia BUTT
Pres. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

**DICTAMEN FINAL DE COMISIÓN DE
LEGISLACIÓN E INTERPRETACIÓN**

PRESIDENTE: Damián DE MARCO

VOCAL: Luis CARDENAS

VOCAL: Adriana CHAPPERON

VOCAL: Omar CORIA

VOCAL: Mario LLANES

VOCAL: Juan Carlos PINO

VOCAL: José Luis VERDILE

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 30 de NOVIEMBRE DE 2010

ASUNTO Nº: 853/10.-

EXPEDIENTE Nº: 163/02.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza autorizando al Ejecutivo Municipal a extender título de propiedad al Señor Hector Felipe MECINA de la parcela denominada catastralmente como Parcela 32, del Macizo 1, de la Sección F.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Legislación e Interpretación ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y habiéndose remitido el Pre Dictamen correspondiente a la Comisión de Información y Debate Ciudadano de fecha 24 de septiembre de 2010, es que se aconseja sancionar el siguiente **PROYECTO DE ORDENANZA** que se acompaña.

FUNDAMENTOS

El Sr. Mecina solicitó la extensión del título de propiedad en el marco del Ordenanza Municipal N° 3616, dada en sesión ordinaria de fecha 23/09/2009 que lo exceptuó del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 25° de la Ordenanza Municipal N° 2025. Dado que la citada ordenanza no consigna tal autorización, se ha considerado necesaria la intervención del Concejo Deliberante a los fines precedentemente indicados.

fs

SUSCRIBEN EL PRESENTE, SEGÚN ACTA ADJUNTA

VOCAL: Mario LLANES

VOCAL: Juan Carlos PINO

VOCAL: José Luis VERDILE

VOCAL: Luis CARDENAS



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión de Legislación e
Interpretación

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR al Departamento Ejecutivo Municipal a extender el título de propiedad al Sr. Héctor Felipe MECINA, Documento Nacional de Identidad N° 16.669.558, del predio identificado catastralmente como sección F, macizo 1, parcela 32, de la ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar. Pasar al Departamento Ejecutivo para su promulgación, dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHÍVAR.

<i>fs</i>



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

04/20/2010 - 05:27 - 3/3

ACTA DE LA COMISION PERMANENTE DE LEGISLACION E INTERPRETACION

En la ciudad de Ushuaia a los 30 días del mes de noviembre del año 2010, siendo la hora 12:00, en la Sala de Sesiones "Jorge Omar Retamar", se reúne la Comisión Permanente de Legislación e Interpretación, con la presencia de los Concejales Mario LLANES y Juan Carlos PINO por el FPV, Luis CARDENAS por el PFF, José Luis VERDILE por el PSP, se da inicio a la presente reunión con la presencia de representantes del Escuela Modelo de Educación Integral se da tratamiento al asunto N° 1303/2010:

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES	
1303/2010	EMEI	Solicitud de excepción al Uso en favor de la Escuela Modelo de Educación Integral – Anexo Ushuaia en las instalaciones de la planta alta del Ushuaia Shopping.-	<u>Dictamen Final en</u> <u>Minoría:</u> Autorizando el Uso	<u>Convalidan:</u> LLANES/PINO
			<u>Dictamen Final en</u> <u>Minoría:</u> Girar el asunto a la COM3	<u>Convalidan:</u> CARDENAS/ VERDILE
1024/2010	RODRIGUEZ SARRAMONE	Solicitud de Excepción de los Art. 18º inc.d) y Art.20º de la O.M. 2025	<u>Pre dictamen:</u> Se aconseja exceptuar de lo establecido en los Artículo de referencia.	<u>Convalidan:</u> LLANES/ PINO/ VERDILE/ CARDENAS
853/2010	MECINA	Solicitud de extensión de titulo de propiedad al señor Héctor Felipe MECINA de Parcela denominada catastralmente como F-1-32.-	<u>Dictamen Final:</u> Se aprueba de acuerdo al Pre Dictamen correspondiente.-	<u>Convalidan:</u> LLANES/ PINO/ VERDILE/ CARDENAS
652/10	SATSAID	Solicitud excepción para la aprobación del beneficio para soluciones habitacionales a afiliados a este sindicato que han quedado fuera del Convenio N° 3422 con fecha 03 de mayo del 2006 firmado entre el SATSAID y el Municipio de Ushuaia.-	<u>Pre Dictamen:</u> Se aconseja aprobar Proyecto de Ordenanza exceptuando.-	<u>Convalidan:</u> LLANES/ PINO/ VERDILE/ CARDENAS

Siendo la hora 14:00 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firmando al pie los concejales participantes.


José Luis VERDILE
CONCEJAL E P
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



